



Guamúchil, Salv. Alv. Sin., a 26 de octubre de 2020

OF. N°PSA.OP.460/2020

**SOLICITANTE DE INFORMACIÓN
PRESENTE:**

Por este conducto y de la manera más atenta en respuesta a la solicitud con N° de folio **01276020** por medio de la presente la Coordinación de Desarrollo Urbano y Ecología informa que los proyectos autorizados en cabildo en relación al Desarrollo Urbano son:

- Liberación de la vía pública en callejón Badiraguato.
- Liberación de la vía pública en calle 24 de febrero.
- Actualización de uso de suelo en predio en Av. Matamoros esquina calle Rodolfo Sánchez Taboada.
- Actualización de uso de suelo en predio cuchilla en Av. Adolfo López Mateos, carretera a Angostura y callejón Mazatlán.
- Regularización de uso de suelo de cinco locales comerciales.

Sin más por el momento y agradeciendo las atenciones al mismo le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
COORDINADORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA


ARQ. KARINA CAMACHO MEJÍA


DESARROLLO URBANO
Y ECOLOGÍA

C.c.p. Archivo
C.c.p. Unidad de Transparencia

